



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Disposición firma conjunta**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** EX-2024-34838652-GCABA-SBASE - Llamado a Licitación Privada N° 400/24 para la obra Línea Premetro – Nave Depósito Mariano Acosta – “Obras de Adecuación de la Nave Depósito y del Predio”.

---

**VISTO** el Expediente N° EX-2024-34838652-GCABA-SBASE y,

**CONSIDERANDO:**

Que por el expediente citado en el Visto, tramita la Licitación Privada N° 400/2024, cuyo objeto resulta la contratación de la obra denominada: Línea Premetro – Nave Depósito Mariano Acosta – “Obras de Adecuación de la Nave Depósito y del Predio”.

Que la Dirección Operativa de Operaciones y la Dirección Operativa de Calidad de Servicio al Usuario, a través de las Notas NO-2024-31128110-GCABA-SBASE, NO-2024-34770555-GCABA-SBASE y NO-2024-32690443-GCABA-SBASE, solicitaron a la Dirección Operativa de Desarrollo, la confección de los pliegos de especificaciones técnicos pertinentes para dar curso al proceso licitatorio correspondiente al proyecto.

Que la Gerencia de Ingeniería, mediante IF-2024-34842977-GCABA-SBASE, informa que se ha elaborado la documentación técnica pertinente: Pliego de Especificaciones Técnicas (IF-2024-34779890-GCABA-SBASE), Anexo I (IF-2024-34784046-GCABA-SBASE), Planos Generales de Proyecto (IF-2024-34188656-GCABA-SBASE), Planos de estructura (IF-2024-34394920-GCABA-SBASE), Planos de Instalación Eléctrica (IF-2024-34394761-GCABA-SBASE), Planos catastrales cloacal (IF-2024-34188394-GCABA-SBASE), Planos catastrales provisión de agua (IF-2024-34188235-GCABA-SBASE) y Memoria técnica particular (IF-2024-34777068-GCABA-SBASE), para el presente proceso de selección.

Que la Dirección Operativa de Desarrollo, mediante el documento informe gedo indicado en el párrafo anterior presta conformidad a la documentación técnica incorporada e indica como presupuesto estimado para la realización de la obra, la suma de Pesos Trescientos sesenta millones ciento cinco mil seiscientos veinte con 45/100 (\$360.105.620,45) IVA incluido (valores julio 2024).

Que el procedimiento de selección será llevado adelante mediante una Licitación Privada, según lo previsto en el artículo 15 y concordantes del Reglamento de Compras y Contrataciones.

Que ha tomado debida intervención la Coordinación de Presupuesto dependiente de la Gerencia Administrativa Financiera indicando que la presente contratación se encuentra dentro del presupuesto aprobado por Ley 6.712.

Que la Gerencia de Compras y Contrataciones procedió a incorporar el Pliego Único de Bases y Condiciones, como

PLIEG-2024-37400997-GCABA-SBASE, en función del requerimiento efectuado por el área técnica.

Que la Gerencia de Asuntos Legales ha tomado la debida intervención.

Que mediante Resolución de Directorio N° RESDI-2023-14-GCABA-SBASE, de fecha 28 de abril de 2023, se establecieron los nuevos niveles de decisión y cuadro de competencia y montos para los procedimientos de selección en las contrataciones de SBASE.

Por ello,

## **EL DIRECTOR OPERATIVO DE ÁREAS DE SOPORTE**

**Y**

## **EL DIRECTOR OPERATIVO DE DESARROLLO**

### **DISPONEN:**

**Artículo 1°.-** Aprobar el llamado a la Licitación Privada N° 400/24 para la obra Línea Premetro – Nave Depósito Mariano Acosta – “Obras de Adecuación de la Nave Depósito y del Predio”, cuyo presupuesto oficial estimado asciende a la suma de Pesos trescientos sesenta millones ciento cinco mil seiscientos veinte con 45/100 (\$360.105.620,45) I.V.A. incluido.

**Artículo 2°.-** Aprobar el Pliego Único de Bases y Condiciones (IF-2024-34779890-GCABA-SBASE), el Pliego de Especificaciones Técnicas (IF-2024-34779890-GCABA-SBASE) y su Anexo I (IF-2024-34784046-GCABA-SBASE), los Planos Generales de Proyecto (IF-2024-34188656-GCABA-SBASE), los Planos de estructura (IF-2024-34394920-GCABA-SBASE), los Planos de Instalación Eléctrica (IF-2024-34394761-GCABA-SBASE), los Planos catastrales cloacal (IF-2024-34188394-GCABA-SBASE), los Planos catastrales provisión de agua (IF-2024-34188235-GCABA-SBASE) y la Memoria técnica particular (IF-2024-34777068-GCABA-SBASE), que regirán el procedimiento licitatorio aprobado en el Artículo 1° de la presente, los que se encontrarán disponibles para su consulta y descarga en la página Web de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE), <https://www.buenosaires.gob.ar/subte/licitaciones-privadas>.

**Artículo 3°.-** Convocar a la Licitación Privada N° 400/2024 relativa a la contratación de la obra “Línea Premetro – Nave Depósito Mariano Acosta – “Obras de Adecuación de la Nave Depósito y del Predio”. A tales efectos, se determina que la fecha para la presentación de ofertas será el 06 de noviembre de 2024 hasta las 12 horas.

**Artículo 4°.-** Las erogaciones a que dé lugar el servicio a contratar, se imputarán a las partidas presupuestarias correspondientes.

**Artículo 5°.-** Efectuar las invitaciones de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones.

**Artículo 6°.-** Publicar en la página Web de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado, <https://www.buenosaires.gob.ar/subte/licitaciones-privadas>.

**Artículo 7°.-** Para su conocimiento y demás efectos comuníquese a las áreas y sitios de interés correspondientes.

